



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:35878/2013

VISTO la Res. HCD 1.566/2.014 de la Facultad de Ciencias Médicas, que rectifica la Res. Decanal ad referéndum del HCD 2.370/13, aprobada en sesión del HCD de fecha 25 de julio de 2.013; atento lo informado por el Asesor de Postgrado a fs. 230 y por la Subsecretaría de Postgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 231, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Res. HCD 1.566/2.014 de la Facultad de Ciencias Médicas, obrante a fs. 228/229 que en fotocopia forma parte integrante de la presente, que rectifica la Res. Decanal ad referéndum del HCD 2.370/13 aprobada en sesión del HCD de fecha 25 de julio de 2.013, en la parte referida a la carga horaria práctica en el plan de estudios de la Carrera de Especialización en Nefrología, cuyas modificación fueron aprobadas por Res. HCS 580/2.013.

ARTÍCULO 2°.- Rectificar la citada Res. HCS donde dice: "...Res. 2.370/2.013 ad referéndum del HCD aprobada en sesión de fecha 25 de julio de 2.013..." DEBE DECIR: "...Res. 2.370/13 ad referéndum del HCD aprobada en sesión de fecha 25 de julio de 2.013 rectificada por Res. HCD 1.566/2.014..." y donde dice: "...obrante a fs. 120 a 168..." DEBE DECIR: "...obrante a fs. 120 a 168 y a fs. 229...".

ARTÍCULO 3°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS
DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1361

EXP-UNC: 0035878/13

Córdoba, 30 OCT 2014

VISTO:

La RD N° 2370/13 ad referéndum del HCD aprobado en sesión del día 25 de julio de 2013, por la que se aprueba modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Nefrología;

CONSIDERANDO:

- Que los pares evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria han realizado observaciones en la carga horaria práctica del Plan de estudios y es necesario modificarlo,
- El Vº Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Lo aprobado por el H. Consejo Directivo, en sesión del día 30 de Octubre de 2014,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Rectificar la RD N° 2370/13 ad referéndum del HCD aprobado en sesión del día 25 de julio de 2013, la parte referida a la carga horaria práctica expresada en el Plan de estudios, según consta en anexo que forma parte integrante de la presente.

Art. 2) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARÍO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dr. **LUIS ALBERTO...**
Secretario de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1 5 6 6

RESOLUCIÓN N°
Plandeestudios.MY.SL.IAC.LJ

ANEXO

Distribución horaria

MÓDULOS	Dedicación	CARGA HORARIA TEÓRICA	CARGA HORARIA PRÁCTICA	CARGA HORARIA TOTAL
Primer Año				
Módulo 1: Fisiología Renal	6 meses	44		44
Módulo 2 :Insuficiencia Renal	8 meses	100		100
Formación Práctica I	12 meses		2916	2916
Curso Complementario: Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica	1 Semana	20		20
Curso Complementario: Inglés	9 Semanas	36	36	72
Segundo Año				
Módulo 3: Nefropatías Intesticiales y Uropatía Obstructiva.	4 meses	28		28
Módulo 4: Hipertensión Arterial	4 meses	32		32
Módulo 5: Enfermedades glomerulares primarias	4 meses	32		32
Formación Práctica II	Anual		2916	2916
Rotación UTI	1 mes		162	162
Curso Complementario: Bioestadística I	1 Semana	20		20
Curso Complementario: Metodología de la Investigación I	1 Semana	20		20
Curso Complementario: Epidemiología	1 Semana	20		20
Tercer Año				
Módulo 6: Endermerdades glomerulares secundarias	5 meses	28		28
Módulo 7: Enfermedades quísticas y hereditarias del riñón	1 mes	20		20
Módulo 8: Enfermedades renales en el embarazo	2 semanas	20		20
Módulo 9:Trasplante	4 meses	30		30
Módulo 10: Farmacología de los medicamentos en las enfermedades renales	2 semanas	20		20
Formación Práctica III	Anual		2916	2916
Curso Complementario: Bioestadística II	1 Semana	20		20
Curso Complementario: Metodología de la Investigación II	1 Semana	20		20
Carga horaria total de la carrera		510	8946	9456

CARGA HORARIA TEÓRICA: 510

CARGA HORARIA PRÁCTICA: 8946

CARGA HORARIA TOTAL: 9456

1566

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA